INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DIFERENTES DISTRITOS FONACIDE LPN Nº 04/17"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 04/2017 "Construcción de empedrados en diferentes Distritos Fonacide", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 54 de fecha 25/10/2017.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 14/08/17, expediente N° 324824 ID N° 334281.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas: 1) Moviment Traiding S.A. 2) Norteñito del Sur Paraguay
Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Moviment Traiding S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.97.596.476 y validez de 130 días. Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.Nº 3.454.852, presidente y Oscar Raúl Cañete Delgado vicepresidente del directorio y la Sra. Myriam Kathiana Villar de Cañete con C.I.Nº 3.780.439, representante legal y a Dolly María Dávalos González con C.I.Nº 4.525.533 sindico de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos, se aclara que la Empresa Moviment Traiding S.A., está compuesta por 4 (cutros) personas y están citadas más arriba, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N° 956/16 y Resolución DNCP N°1173/16	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Ballinas
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Norteñito del Sur Paraguay	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.61.158.000 y validez de 91 días. Grupo General de Seguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Rafael Gonzalez Franco, con C.I.Nº 4.628.804, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Obs. Antes de proseguir con la evaluación el Comité se percata que hubo un error aritmético en la sumatoria de los precios totales de la oferta en el Lote 1, presentada por la empresa Moviment Traiding S.A.

El Comité de Evaluación nota mediante informo a la empresa Moviment Traiding S.A. que hubo un error aritmético en la sumatoria de los precios totales de la oferta en el Lote 1. La empresa mencionada presento una nota dando su conformidad sobre el error aritmético mencionado.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "La oferta se ajusta a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción de empedrados en diferentes Distritos Fonacide	Moviment Traiding S.A	897.254.848	1.167.858.920	**2.065.113.768**
Construcción de empedrados en diferentes Distritos Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	No Cotiza	1.223.160.000	**1.223.160.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir

Ing. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción de empedrados en diferentes Distritos Fonacide	Moviment Traiding S.A	897.254.848	1.167.858.920	**2.065.113.768**

A) **Capacidad Financiera:** Moviment Traiding S.A

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
		2.015	2.016	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE					
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**	298.194.511	517.363.898	407.779.204	**31.45**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)		3.573.309	22.357.416	12.965.363	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**	3.573.309	22.357.416	12.965.363	**0.03**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)		298.194.511	517.363.898	407.779.204	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Moviment Traiding S.A	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 3 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú; asi también presento 3 con la Gobernación de San Pedro.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 3 copias de acta de recepción definitiva, con la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, 3 con la Gobernación de San Pedro.	CUMPLE

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas Blas
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2015	=	298.194.511
MENOS PASIVO CORRIENTE 2015	=	3.573.309
LINEAS DE CREDITO	=	350.000.000
CAPITAL OPERATIVO	=	644.621.202
MONTO DE LA OFERTA	=	2.065.113.768
NECESARIO 30 %	=	619.534.130

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2016	=	517.363.898
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016	=	22.357.416
LINEAS DE CREDITO	=	350.000.000
CAPITAL OPERATIVO	=	845.006.482
MONTO DE LA OFERTA	=	2.065.113.768
NECESARIO 30 %	=	619.534.130

SUPERA MONTO NECESARIO

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresa: Moviment Traiding S.A

A) Documentos legales a. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Cumple o No Cumple**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**	

2. Experiencia General en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años **(2012, 2013, 2014,2015,2016**. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 6 y 7,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) en construcción • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 8,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015-2016 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones			Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 5 y 6,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N° 9** y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**). **Cumple**

5. Capacidad en materia de equipos

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. **Camión Volquete** como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 10 y 11**; y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**). **Cumple**

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Moviment Traiding S.A
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2015, 2016)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Capacidad legal	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs 2.085.000.000. El monto de adjudicación propuesto en Lote 1 es de Gs. 897.254.848.- y en Lote 2 es de Gs. 1.167.858.920 ofertas propuesta por la **Empresa Moviment Traiding S.A**

Lote1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	82101502-004	LETRERO DE OBRA	Unidad	1	415.00	415.000
2	72131701-002	REPLANTEO Y MARCACION	M2	4.008	1.120	4.488.960
3	72131701-002	PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	M2	4.008	1.120	4.488.960
4	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	ML	1.022	14.300	14.614.600
5	72131701-002	CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	M2	4.008	21.500	86.172.000
6	72131701-002	PIEDRA BRUTA LIBRE DE DESCOMPOSICION	M2	4.008	49.000	196.392.000
7	72131701-002	COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	M2	4.008	1.000	4.008.000
8	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	UN	4.008	1.000	4.008.000
9	72131701-002	MANO DE OBRA	M2	4.008	17.000	68.136.000
10	82101502-004	LETRERO DE OBRA	Unidad	1	470.000	470.000
11	72131701-002	REPLANTEO Y MARCACION	M2	6.424	893	5.736.632
12	72131701-002	PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	M2	6.424	893	5.736.632
13	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	ML	1.606	11.280	18.115.680
14	72131701-002	CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	M2	6.424	16.920	108.694.080
15	72131701-002	Construcción de empedrado	M2	6.424	43.500	279.444.000
16	72131701-002	COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	M2	6.424	802	5.152.048
17	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	UN	6.424	799	5.132.776
18	72131701-002	MANO DE OBRA	M2	6.424	1.395	86.049.480
		Total Lote 1				**897.254.848**

Lote 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	82101502-004	LETRERO DE OBRA	UN	1	470.000	470.000
2	72131701-002	REPLANTEO Y MARCACION	M2	8.504	893	7.594.072
3	72131701-002	PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	M2	8.504	893	7.594.072
4	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	ML	1.310	11.280	14.776.800
5	72131701-002	CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	M2	8.504	16.920	143.887.680
6	72131701-002	PIEDRA BRUTA LIBRE DE DESCOMPOSICION	M2	8.504	32.900	279.781.600

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

7	72131701-002	COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	M2	8.504	802	6.820.208
8	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	UN	8.504	799	6.794.696
9	72131701-002	MANO DE OBRA	M2	8.504	13.395	113.911.080
10	82101502-004	LETRERO DE OBRA	UN	1	470.000	470.000
11	72131701-002	REPLANTEO Y MARCACION	M2	4.216	893	3.764.888
12	72131701-002	PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	M2	4.216	893	3.764.888
13	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	ML	1.050	11.280	11.844.000
14	72131701-002	CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	M2	4.216	16.920	71.334.720
15	72131701-002	PIEDRA BRUTA LIBRE DE DESCOMPOSICION	M2	4.216	32.900	138.706.400
16	72131701-002	COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	M2	4.216	802	3.381.232
17	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	UN	4.216	802	3.381.232
18	72131701-002	MANO DE OBRA	M2	4.216	13.395	56.473.320
19	82101502-004	LETRERO DE OBRA	UN	1	470.000	470.000
20	72131701-002	REPLANTEO Y MARCACION	M2	4.216	893	3.764.888
21	72131701-002	PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	M2	4.216	893	3.764.888
22	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON H: 40 cm; LONG; 50 cm; ESP; 8 cm. DOSAJE: 1:3:5	ML	1.050	11.280	11.844.000
23	72131701-002	CAPA (COLCHON) DE ARENA, ESPESOR PROMEDIO: 15 cm.	M2	4.216	16.920	71.334.720
24	72131701-002	PIEDRA BRUTA LIBRE DE DESCOMPOSICION	M2	4.216	32.900	138.706.400
25	72131701-002	COMPACTACION MECANICA CON PLANCHA VIBROCOMPACTADORA	M2	4.216	802	3.381.232
26	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	UN	4.216	802	3.368.584
27	72131701-002	MANO DE OBRA	M2	4.216	13.395	56.473.320
		Total Lote 2				**1.167.858.920**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro